



Built to Lead

De publicación inmediata: 7/21/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN QUE AMPLÍA LA LEY EXISTENTE DEL ESTADO DE NUEVA YORK «CAMBIE DE CARRIL» CON EL FIN DE QUE ABARQUE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y PERSONAL DE AMBULANCIAS

El gobernador Cuomo firmó hoy una ley que amplía la ley ya vigente del Estado de Nueva York «Cambie de Carril» para incluir los bomberos y personal de ambulancias.

La medida (S.7938/A.8702-A) exige que los conductores reduzcan la velocidad y cambien de carril cuando se aproximan a un vehículo con luces intermitentes color azul o verde de los cuerpos de bomberos o ambulancias cuando estos atienden una emergencia en las carreteras.

«Los socorristas a diario arriesgan su vida, casi siempre exponiéndose al peligro con el fin de proteger a la población neoyorquina», **comentó el gobernador Cuomo**, «Esta nueva ley ayuda a garantizar que los socorristas están protegidos de peligros que se pueden evitar cuando atienden llamadas de emergencia en las carreteras».

Anteriormente, la ley «Cambie de Carril» solamente aplicaba a los conductores que se aproximaban a vehículos policíacos, vehículos de emergencia o en peligro con luces intermitentes rojas, blancas o ámbar.

El senador David Valesky agregó, «La ley vigente «Cambie de Carril» protege a los agentes de la policía, personal de emergencia y vehículos peligrosos al exigir que los conductores reduzcan la velocidad y cambien de carril, pero el personal de emergencia no tenía la misma protección. La ampliación de esta ley extiende las protecciones a los bomberos y personal de ambulancias cuando estos suministran auxilio en situaciones de emergencia. Le doy las gracias al gobernador Cuomo por aprobar esta ley».

El asambleísta William B. Magnarelli comentó, «Le doy las gracias al Gobernador por aprobar esta ley. Implementará cambios de sentido común a la ley «Cambie de Carril» al abarcar su cobertura para incluir las luces «azul» y «verde» que muchas compañías de servicios de bomberos voluntarios utilizan. Los socorristas se merecen las protecciones de la ley «Cambie de Carril» cuando atienden llamadas de emergencia en las carreteras. Esta nueva ley ayudará a mantenerlos libre de peligros cuando prestan servicio al público».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418